



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

**ES COPIA**  
OSCAR GUILLELMO SEGURA  
Director de Despacho  
UNSL

SAN LUIS, - 9 DIC 2015

**VISTO:**

El Expediente EXP-USL: 13816/2015 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: **ACCESO ABIERTO Y CONOCIMIENTO CIENTÍFICO: ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN**; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas del 5 de abril al 16 de mayo de 2016, con un crédito horario de 60 horas bajo modalidad a distancia y bajo la coordinación de la Mag. Lorena **DI LORENZO**.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 17 de noviembre de 2015, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 23/09.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: **ACCESO ABIERTO Y CONOCIMIENTO CIENTÍFICO: ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN**, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas del 5 de abril al 16 de mayo de 2016, con un crédito horario de 60 horas bajo modalidad a distancia.

**ARTÍCULO 2°.-** Protocolizar el cuerpo docente constituido por: Responsable: Dr. José Selín Carrasco Vargas (DNI N° 95.243.659), Corresponsable: Dra. Silvia **BALDIVIESO** (DNI N° 17.124.929) ambos de esta Casa de Altos Estudios.

**ARTÍCULO 3°.-** Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al **ANEXO** de la presente disposición.-

**ARTÍCULO 4°.-** Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

**RESOLUCIÓN R N°**

**2204**

*Felix D Nieto Quintas*  
Rector  
UNSL

*Alicia Mercedes Primitiva*  
Secretaría de Posgrado  
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA  
OSCAR GUILLERMO SEGURA  
Director de Despacho  
UNSL

## ANEXO

**DENOMINACIÓN DEL CURSO: ACCESO ABIERTO Y CONOCIMIENTO CIENTÍFICO: ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN**

**UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE:** Facultad de Ciencias Humanas

**CATEGORIZACIÓN:** Actualización Profesional

**RESPONSABLE:** Dr. José Selín Carrasco Vargas

**CORRESPONSABLE:** Dra. Silvia BALDIVIESO

**COORDINADOR:** Mag. Lorena DI LORENZO

**CRÉDITO HORARIO:** 60 horas

**MODALIDAD DE DICTADO:** A Distancia / Plataforma virtual de UNSL

**FECHA DE DICTADO DEL CURSO:** 5 de abril al 16 de mayo de 2016

**FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS:**  
Junio de 2016

**DESTINATARIOS:** Egresados con título de grado universitario de 4 años o más en Ciencias de la Educación, alumnos interesados en temas vinculados a la producción científica y la gestión de la información científica y en disciplinas afines a la temática del curso.

**LUGAR DE DICTADO:** Aula Virtual de la UNSL – Ejército de los Andes 950 – San Luis.

**CUPO:** 30 personas.

**FUNDAMENTACIÓN:** En la Sociedad Actual, llamada por investigadores como Sociedad del Conocimiento, Sociedad red, Sociedad líquida entre otros apelativos, existe una profusa producción de conocimientos que tradicionalmente ha circulado solo por canales aparentemente regulados por la academia, pero fuertemente contaminados por lo económico (se paga para publicar, se paga para leer y en algunos contextos "se castiga" a quien no publica en ellos) imitándose con ello las posibilidades de difusión y acceso al conocimiento. Durante los últimos se han generado diversos movimientos en favor de la democratización del conocimiento que buscan impactar en el campo de la investigación científica poniendo a disponibilidad de estudiosos e investigadores un vasto campo de recursos y conocimientos que fortalecen la investigación, posibilitándole el cumplimiento de su función social.

El curso que se ofrece situará a los estudiantes en un contexto alternativo al de las líneas comerciales de publicación, y favorecerá el acceso a herramientas y los resultados de investigación pertinentes al contexto, desde la premisa del conocimiento abierto, visible y disponible para todos.

Se desarrollará a la largo de seis semanas de trabajo virtual mediante un conjunto de actividades sincrónicas, chats académicos, y asincrónicas, foros, y trabajo colaborativo on line, en la plataforma educativa Moodle, (plataforma virtual adoptada por la UNSL).

Félix Domingo Quintas  
Rector  
UNSL

Dra. Alicia Marcela Pirivista  
Secretaría de Posgrado  
UNSL

Cpde RESOLUCIÓN R N° 2204



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA  
OSCAR GUILERMO SEGURA  
Director de Despacho  
UNSL

La modalidad escogida (virtual) se justifica en la naturaleza misma de la temática, y la posibilidades que ofrece para el acceso al curso, la participación en la comunidad de aprendizaje que el entorno virtual propicia y el seguimiento personalizado de las actividades que posibilita (ya que éstas adecuarán a los temas y avances en el proceso de investigación de cada estudiante o pequeño grupo de estudiantes).

Se asumen como bases epistemológicas las propuestas de Manuel Castells en relación a la Sociedad Red, y el concepto de Hiper mundo con la Dimensión Virtual como una dimensión multidimensional que hace relativo el tiempo y la distancia.

Las teorías pedagógicas que están detrás de la metodología de trabajo son el constructivismo y el conectivismo: el alumno construye su camino de aprendizaje en una red de conexiones favorecidas por la propia red y la comunidad de enseñanza.

### OBJETIVOS:

Objetivo General:

- Propiciar la articulación de la investigación científica con los desarrollos tecnológicos y la actual tendencia a la democratización del conocimiento.

Objetivos específicos:

- Favorecer el acceso a conocimientos/ comprensiones y el desarrollo de capacidades que posibiliten:
- Gestionar la información y producción científica en el contexto actual.
- Interactuar con y en espacios de contenidos abiertos relevantes para la investigación educativa.
- Reconocer, instalar y utilizar herramientas de acceso abierto y fuente abierta (open source) para acceder a la información científica y para difundir sus producciones
- Reconocer y utilizar licencias para compartir el conocimiento.
- Reconocer los espacios de comunicación científica en abierto y valorar su impacto.

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

Las alternativas de difusión de conocimiento científico en la sociedad actual. Acceso abierto y conocimiento científico. Tendencias, legislación, herramientas, licencias y su articulación con los procesos de investigación socio educativa. Fuentes y espacios de publicación e intercambio de contenidos abierto.

### PROGRAMA:

Semana 1: Introducción: Aproximación a conceptos utilizados para comprender la Sociedad Postindustrial. Gestión de la información y producción científica en el contexto actual.

Semana 2: Movimiento de acceso abierto: Origen, elementos que lo componen. La iniciativa de contenidos abiertos enfatizando la situación de América Latina y Argentina.

Semana 3: Tipos de licencias de publicación. Ruta de las publicaciones (vía dorada, vía verde).

Semana 4: Desarrollo de capacidades digitales básicas para investigadores: motores de búsqueda. Sistemas de alertas. Gestores de referencias bibliográficas.

Cpde RESOLUCIÓN R N° 2204

Felix D. ...  
Rector  
UNSL

Dis. ...  
Secretaria de Posgrado  
UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA  
OSCAR GUILLERMO SEGURA  
Director de Despacho  
UNSL

Semana 5: Desarrollo de capacidades digitales básicas para investigadores, sistema de apoyo a la publicación. Sistema para repositorios),

Semana 6: Capacidades digitales básicas para investigadores: Herramientas complementarias. (Sistemas de referencia, sistemas de documentación personal y compartida).

Semana 7: Identidad digital y visibilidad del investigador:

Semana 8: Taller de Integración.

#### **SISTEMA DE EVALUACIÓN:** Individual

Se realizará evaluación formativa en forma continua (mediante devoluciones en chats, foros y espacios de trabajo colaborativo).

Para la aprobación final se requerirá:

Participación en chats, foros académicos y actividades colaborativas (70% de la nota final).

Realización de un trabajo final: Evaluación final (30 %).

Opciones:

a) ensayo académico sobre las temáticas del curso.

b) reporte de fuentes y herramientas utilizadas, con evidencia y valoración de aporte para trabajos específicos (por ejemplo marco teórico de una investigación, revisión de antecedentes, etc.).

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Bachoff, E. y otros (2011): Un estudio sobre el impacto de las revistas de investigación educativa en línea, el caso de la Redie. Archivos Analíticos de Políticas Educativas. Volumen 19. Pág. 1-28.
- CICOTEC (2007): El papel de los científicos en la comunicación de la ciencia. y la tecnología a la sociedad, aptitudes, actitudes e implicación.
- Chinchilla Rodríguez, Z. y otros (2012): Influencia del acceso abierto en las revistas de América Latina en el contexto internacional de la ciencia. Renata Volumen 2 Nro. 4.
- SciELO (2014) – 15 Años de Acceso Abierto: un estudio analítico sobre Acceso Abierto y comunicación científica. <http://www.scielo.org/local/File/libro.pdf>
- Ley Argentina de Creación de repositorios digitales institucionales de acceso abierto. Ley 26.889
- Melero, Remedios. "Significado del acceso abierto (open access) a las publicaciones científicas: definición, recursos copyright e impacto". En: El profesional de la información, 2005, julio-agosto, v. 15, n. 4, pp. 255-266.
- Red Clara (2014): La referencia: a dos años de la declaración de Buenos Aires.

Bibliografía complementaria:

Zygmunt Bauman, Sociedad Líquida

Sennet, Richard, La Corrosión del Carácter

Castells, Manuel, Galaxia Internet

Informe Horizon 2015

  
Dr. Felix D. Nieto Quintas  
Rector  
UNSL

  
Dra. Alicia Morales Prímista  
Secretaría de Posgrado  
U.N.S.L.

Cpde RESOLUCIÓN R N° 2204



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA  
OSCAR COLLEMANO SEGURA  
Director de Despacho  
UNSL

Material digital disponible para el curso:  
Bibliografía complementaria digitalizada  
Lecciones indexadas  
Videos de producción propia  
Videos de la red

**ARANCEL:** Gratuito.

**RESOLUCIÓN R N° 2204**  
**may**

Dra. Alicia Marcela Printista  
Secretaria de Posgrado  
U.N.S.L.

Dr Felix D Nieto Quintas  
Rector  
U.N.S.L